

31368

Distrito Metropolitana de Quito, 27 de mayo de 2020

Señor

Arnaldo Héctor Hernández

Presente.-

De mis consideraciones:

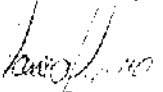
Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de REBEXA REPRESENTACIONES S.A.; en sesión celebrada en día de hoy, resolvió reelegirle a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el periodo estatutario de dos años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General. En caso de falta o ausencia del Gerente General, le reemplazará el Presidente de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones, se encuentran detallados en los artículos décimo segundo y décimo cuarta de los Estatutos Sociales, contenidos en la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 13 de marzo de 2008, ante el Dr. Remigio Poveda Vargas, Notarios Décimo Séptimo del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de mayo de 2008.

Se servirá consignar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,



Ing. Xavier Lizano

Secretario Ad-Hoc

Yo, Arnaldo Héctor Hernández, por la presente acepto el cargo de GERENTE GENERAL de REBEXA REPRESENTACIONES S.A.

Quito, 27 de mayo de 2020



Arnaldo Héctor Hernández

Pasaporte No. 452010850

TRÁMITE NÚMERO: 31368

7524530FBMBFIF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25774
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13539
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REBEXA REPRESENTACIONESS.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERNANDEZ ARNALDO HECTOR
IDENTIFICACIÓN	452010850
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1523 DEL 19/05/2008.- NOT. 17 DEL 13/03/2008 CC
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103